

PREMIO DE LA ACMN AL MEJOR ARTÍCULO PUBLICADO

La Junta directiva de ACMN establece la concesión de un premio que se otorgara a un socio residente o especialista en medicina nuclear por la publicación de un artículo en una revista científica.

Comité Científico ACMN

- Dr. Julián Rojas. Jurado
- Dr. Victor Marin Oyaga. Jurado.
- Dra. Mónica Vidal. Jurado
- Dr. Rodrigo Cárdenas Perilla. Jurado
- Dr. Ulises Granados Oliveros. Jurado
- Dr. Alberto Carmona. Jurado

Finalidad

Promover la investigación, la innovación y la educación continuada en el ámbito de la Medicina Nuclear entre sus especialistas asociados y la transferencia de los resultados a la sociedad científica y a la población colombiana.

Solicitantes

Residentes en Medicina Nuclear que sean miembros adherentes de la Asociación Colombiana De Medicina Nuclear y que aparezcan como primer o segundo autor del artículo.

Se aceptarán publicaciones en que el autor no esté en primer o segundo lugar pero solo para divulgación y **no participarán en el concurso.**

Especialistas en Medicina Nuclear que sean miembros titulares de la Asociación Colombiana De Medicina Nuclear (**que esten al día en los respectivos pagos para el año 2022**) y que aparezcan como primero o último autor del artículo

Categorías

1. Ensayo clínico
2. Meta-análisis

3. Artículo original
4. Artículo de revisión
5. Caso clínico
6. Imagen de interés
7. Carta al editor

Criterios de Evaluación

- Fecha de aceptación de la publicación del artículo online: 1 septiembre de 2019 al 28 de marzo de 2022.
- Factor de impacto de la revista científica
- Tipo de publicación en el siguiente orden (puntaje): ensayo clínico (5), meta-análisis (4), artículo original de estudios observacionales (3), artículo de revisión (2), caso clínico (1), imagen de interés (1) y carta al editor (1).
- Se otorgará una escala de puntuación con los siguientes porcentajes:
 - 40 % Tipo de publicación
 - 30 % Factor de impacto
 - 15 % Posición del autor
 - 15 % Opinión del comité científico

Inscripción de Artículos

Envíe del artículo en formato PDF al correo electrónico del comité científico de la sociedad hasta el próximo **viernes 28 de marzo de 2022 a las 11:59 horas** (cientificoacmn@acmn.com.co). Se debe incluir una diapositiva de presentación y resumen del artículo con el título, autores y el Link de la revista.

Esta diapositiva será publicada en la página web de la ACMN y en las pantallas del congreso.

Jurado Calificador

Éste estará compuesto por los miembros del **Comité Científico de la ACMN**. La evaluación se realizará de manera objetiva con criterios de valoración predefinidos y teniendo en cuenta los conflictos de intereses que pudiesen haber. El fallo final será inapelable. Cualquier reclamación debe dirigirse al correo: correo cientificoacmn@acmn.com.co.

Conflicto de Interés

Si alguno de los miembros del comité científico de la ACMN participa en el premio al mejor artículo publicado éste debe declarar el conflicto de interés y no podrá participar en la evaluación del mismo. Participaran mínimo 5 evaluadores incluyendo al presidente de la sociedad (suplente).

Premio

Se otorgarán tres premios por valor de:

3 millones de pesos para el primer puesto, 2 millones de pesos al segundo puesto y 1 millón de pesos al tercer puesto.

Para la entrega de premios la secretaría de la asociación se pondrá en contacto con los ganadores.